

ANEXO I

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2021

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTICULO 1°: Obra: “Refuncionalización Integral - Caja Municipal de Resistencia”.

ARTÍCULO 2°: PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Veinticinco Millones Quinientos Cincuenta y Siete Mil Ochocientos Sesenta y Ocho con 44/100 centavos (\$ 25.557.868,44).

ARTÍCULO 3°: VALOR DEL PLIEGO: Pesos Veinticinco Mil Quinientos Cincuenta y Ocho (\$ 25.558,00).

ARTICULO 4°: LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: Departamento Compras, Avenida Italia N°102 Planta Alta, el día 03 de agosto de 2021 a las 11 horas. Los pliegos podrán presentarse hasta una (1) hora antes de la apertura de los mismos.

ARTICULO 5°: CONSULTAS: Se formulan en el Departamento Compras, por escrito y hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha prevista para la apertura de sobres. Las consultas técnicas serán remitidas a la Secretaría de Planificación, Infraestructura y Ambiente de la Municipalidad de Resistencia.

ARTICULO 6°: MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Sesenta (60) días hábiles administrativos a contar de la fecha del Acto de Apertura de la Licitación y se renovará en forma automática por un mismo período. De producirse el vencimiento de la oferta antes de pronunciarse la Adjudicación, los proponentes que no deseen mantener la oferta deberán desistir en forma expresa mediante comunicación a la Caja Municipal de Resistencia, caso contrario será considerado como que mantiene la oferta.

Si antes de resolverse la adjudicación dentro del plazo de mantenimiento de oferta, esta fuera retirada, o en caso de negarse a firmar el Contrato adjudicado en término, perderá el depósito de garantía en beneficio de la Administración sin perjuicio de las demás sanciones que establece la Ley de Obras Públicas, y/o normas que al respecto tenga el Municipio.

ARTICULO 7°: PLAZO DE EJECUCIÓN: Noventa (90) días corridos.

ARTICULO 8°: FORMA DE PAGO: Por Certificaciones mensuales conforme a avance de obra, deduciendo el porcentaje de los Gastos de Inspección, Fondo de

Reparo y del anticipo otorgado, conforme a las cláusulas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares. En caso de modificaciones y/o adicionales de obras que impliquen la necesidad de incrementar el presupuesto previsto en la Oferta, el pago de las mismas se concretará a través de un prorrateo de los montos incrementales en las cuotas que restan abonar.

ARTICULO 9º: PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: La sola presentación de oferta implica el conocimiento en forma plena de las condiciones y requisitos establecidos para la contratación. Las ofertas se presentarán teniendo en cuenta en un todo lo especificado en los documentos que integran el Legajo. La oferta deberá ser presentada en original y tres (3) copias de un mismo tenor.

Las Ofertas se redactarán en castellano, con sus precios en PESOS y ajustadas al "Formulario Modelo de Propuesta" que forma parte del presente Pliego.

Se utilizarán dos (2) sobres, uno EXTERNO, en adelante denominado SOBRE No. 1, y otro INTERNO denominado SOBRE No. 2, los que llevarán la siguiente leyenda:

A) SOBRE Nro. 1 – Oferta Técnica

Obra:

Administración: Caja Municipal de Resistencia.

Apertura: Día Mes Año

Hora

Recepción:

Este sobre deberá ser debidamente lacrado, no debiendo tener marcas o señales que permitan la identificación del proponente.

B) SOBRE Nro.2 – Oferta Económica

Oferente:

Domicilio:

Obra:

Fecha de Apertura: Día Mes Año

Hora

La documentación que debe encontrarse dentro de los diferentes sobres, se encuentra discriminada en el CD – R obrante al Expediente N° 18181/2021 y que fuese entregado al momento de adquirir el pliego de licitación.

ARTICULO 10°: En caso de resultar adjudicatario y ante la no objeción a la presente, se entenderá que expresa su conformidad para que la Caja Municipal deduzca de los pagos a realizar, el total de los tributos que adeuden a la Municipalidad.

ARTICULO 11°: Todo lo que no está previsto en las Cláusulas que integran el llamado, se regirá de acuerdo a las reglamentaciones y disposiciones legales vigentes.